RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

Andalucía se mueve con Europa

Expediente: 2021/152856

TÍTULO: REDACCIÓN DE PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD Y DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE REGENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO DENOMINADO "REGENERACIÓN DEL ACCESO PRINCIPAL AL COLEGIO FEDERICO GARCÍA LORCA" EN GÜEVEJAR (GRANADA)

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2. i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: José Manuel Fernández Luque. Coordinador General. Secretaría General Técnica.
Suplente: Francisco J. Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Titulares:
Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
José María Gómez-Calero Valdés. Representante del Gabinete Jurídico.
Ángel Francisco Pérez Molera. Representante de la Intervención Delegada.
Belén Santos Sánchez, Asesora técnica del Servicio de Arquitectura. Secretaría General de Vivienda.

Suplentes:
Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.
Cristina Vargas Sánchez. Representante del Gabinete Jurídico.
Cecilia Conradi Fernández. Representante del Gabinete Jurídico.
Isidora Martín Cuaresma. Representante de la Intervención Delegada.
Juan Manuel Romero Carrizosa , Titulado Superior del Servicio de Arquitectura. Secretaría General de Vivienda.

Es copia auténtica de documento electrónico

SECRETARÍA:

Titular: Silvia Maraver Lora. Asesora Técnica. Secretaría General Técnica.

Suplentes:
Esperanza Álvarez Campos. Asesora Técnica Estudios e Informes. Secretaría General Técnica.
Rocío Gutiérrez Salas. Jefa de Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos. Secretaría General Técnica.
Juan Carlos Chiara Sánchez. Jefe del Departamento de Contratación. Secretaría General Técnica.
José Luis Calvete Granja. Asesor Técnico Jurídico Adjunto. Secretaría General Técnica.
Gema Jiménez Carmona. Titulada Superior. Secretaría General Técnica.
Rafael Olmo Escribano. Jefe de Sección de Seguimiento de Contratos. Secretaría General Técnica.

En Sevilla, a fecha de la firma digital.
LA CONSEJERA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
P.D. Orden de 11 de junio de 2019 (BOJA nº 113, de 14.06.19)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.
Fdo.: María Rosario de Santiago Meléndez

Es copia auténtica de documento electrónico